



Av. Cevallos y Guayaquil (esq.) - Telf. 828191

AMBATO - ECUADOR

Ambato, a 4 de abril de 1984

Señora doña  
Margatita T. de Ramo  
Presente.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted por medio de la presente nota de nombramiento, que la Junta General Universal de Accionistas, Negocios y Distribuciones Ambato S.A. Neydasa, en reunión celebrada en Ambato el día martes veinte y siete de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, tuvo el acierto de reelegirle GERENTE de la Compañía, para el período, con las facultades y deberes señalados en los Estatutos Sociales, esto es por UN AÑO. En su calidad tiene la Representación Legal de la Compañía.

~~muy atentamente,~~

~~Marta~~  
Simón Agosta E.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo para el cual he sido designado, TOMO POSESIÓN DE EL y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Ambato, a 4 de abril de 1984

Margarita T. de Ramo  
Margarita T. de Ramo

Negocios y Distribuciones Ambato S.A. NEYDASA, fue constituida mediante escritura pública del veinte y dos de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, ante el Notario del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno Solís e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el veinte y siete de enero de mil novecientos ochenta y tres.

Queda inscrito con esta fecha el presente Nombramiento, en el Registro Mercantil, bajo el Número: Ciento sesenta y cinco (165) Ambato Junio 14 de 1.984.

El Registrador de la Propiedad.

ANNE

